



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintiséis días de enero de dos mil dieciséis.

Acta Número 02-O/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día veintiséis de enero de dos mil dieciséis, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Consejera Presidente Lic. Ana Elisa López Coello presente.
Consejera Ciudadana Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Consejero Ciudadano Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la primera sesión ordinaria.

Respecto al punto cinco del orden del día de la presente sesión, en uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, manifiesta que, se llevo a cabo una reunión previa con motivo al estudio y análisis de los recursos de revisión enlistados en el orden del día, en los cuales el sentido de los mismo es Desechar por improcedente por ser extemporáneos, por lo que propone al pleno obviar la lectura de los mismos y la aprobación de los respectivos sentidos.

En uso de la palabra, el Consejero Ciudadano, Licenciado Miguel González Alonso, expresa que, en alcance a lo manifestado por la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, es importante aclarar que esta circunstancia que no es del todo inédita, se presenta en una conducta desidiosa que va de la mano de la opacidad por parte de quien encabezaba el Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; al respecto propone que se haga un exhorto severo aunque ya se cambio al alcalde hay una nueva autoridad pero, es importante que tiene que ver con los Ayuntamientos de San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo y Tila se deje un antecedente, se siente un precedente

para evitar que esta conducta que es contraria al espíritu de la Ley que nos norma y rige, siga siendo una constante por parte de los sujetos obligados.

En uso de la voz, la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, manifiesta que, una vez analizado los expedientes, respecto a la ponencias "A" y "C" se les exhorta a los sujetos obligados dentro del contenido de la resolución para que no vuelvan a incurrir en esas anomalías. Por lo que pongo a consideración de la ponencia "B" si así lo cree pertinente, exhortar de manera individual por cada expediente, toda vez que, el titular del ponencia "B" Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, manifiesta que se haga un exhorto de manera global, sin embargo considero que se deje asentado en cada expediente.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano, manifiesta que, comparte totalmente lo expuesto por la Consejera Ciudadana, pero en el caso de los recursos de revisión, esto queda plasmado en un documento de estricto manejo para la parte revisora, la recurrente y del sujeto obligado, es por ello que solicite el uso de la palabra para hacer el exhorto que quedará plasmado en el acta de pleno a la que tienen acceso toda la sociedad interesada.

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban lo solicitado por la Secretaria General de Acuerdo y del Pleno.

La Consejera Presidente ordena a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, recabe la votación de la propuesta realizada por la Consejera Ciudadana, Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

ACUERDO CUARTO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la propuesta de la Consejera Ciudadana, Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

La Consejera Presidente ordena a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, recabe la votación de la propuesta realizada por el Consejero Ciudadano, Licenciado Miguel González Alonso.

ACUERDO QUINTO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la propuesta del Consejero Ciudadano, Licenciado Miguel González Alonso.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió a la votación de los recursos de revisión presentados por la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, por lo que, la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López, solicita la aprobación de los mismos.

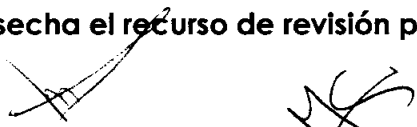
ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **272-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **275-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **278-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **281-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO.- En relación al recurso de revisión **284-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintiséis días de enero de dos mil dieciséis.

Acta Número 02-O/2016.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **287-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- En relación al recurso de revisión **290-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **293-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

A continuación se procedió a la votación de los recursos de revisión presentados por el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, por lo que, la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López, solicita la aprobación de los mismos.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **264-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **273-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **276-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **279-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **282-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO DÉCIMO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **288-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO.- En relación al recurso de revisión **291-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **294-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO.- En relación al recurso de revisión **300-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **306-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **318-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **321-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **324-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**





Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintiséis días de enero de dos mil dieciséis.

Acta Número 02-O/2016.

Siguiendo el orden del día, se procede a la votación de los recursos de revisión presentados por la ponencia de la Consejera Presidente, Licenciada Ana Elisa López Coello, por lo que, solicita la aprobación de los mismos.

ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **265-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo**

ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **277-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **280-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO.- En relación al recurso de revisión **289-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **292-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- En relación al recurso de revisión **301-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **304-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **316-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo**

ACUERDO TRIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **319-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

ACUERDO TRIGÉSIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **325-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **desecha el recurso de revisión por extemporáneo.**

6.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, la Consejera Presidente da cuenta del oficio No. IAIPCH/UAA/009/2016, signado por el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, por medio del cual solicita la aprobación de este Órgano Garante, para la suspensión de labores con motivo a la conmemoración del XCIX Aniversario de la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que solicita a la Secretaria de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Por unanimidad de votos, los Consejeros Integrantes del Pleno, aprueban la suspensión de actividades el próximo lunes primero de febrero del dos mil dieciséis, de acuerdo a lo que establece la fracción II del artículo 74 de la Ley Federal

de Trabajo, con motivo a la conmemoración del XCIX Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



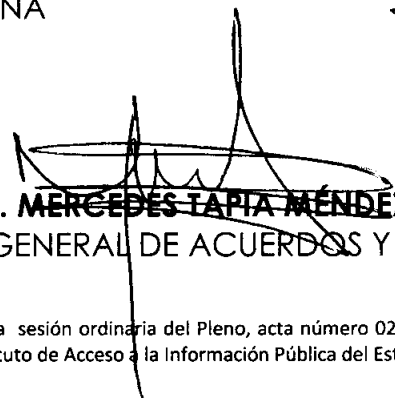
LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTE.



LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA



LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO



LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión ordinaria del Pleno, acta número 02-O/2016, celebrada el veintiséis de enero de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.